





Sombrerete, Zac. 26/junio/2024

La Dirección de este Instituto con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos: 107, 123, 124 y Capitulo II):

CONVOCA

A los y las profesionistas interesados e interesadas en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA INGRESO, con la finalidad de cubrir un interinato (CONCURSO ABIERTO) de la plaza de Profesor Asignatura A con un total de 18 H/S/M con un sueldo tabular vigente de \$7,761.60 mensuales antes de impuestos y prestaciones de Ley, contrato temporal limitado del 19 de agosto al 20 de diciembre de 2024, con horario acorde a las necesidades del servicio adscrito a la División de Ingeniería en Agronomía.

REQUISITOS:

- a) Contar con grado de Licenciatura en Ingeniería en Agronomía o a resolucio sutrisso con licenciatura en Biología, con grado de Maestría (deseable) expedido por una Institución de Educación Superior, Título de en estrucio expedida por Dola E C C I O N menos con un año de anticipación a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el área de Agronomía o Biología o carreras afines.
- b) Experiencia Profesional: Contar mínimo con dos años de experiencia profesional en el área de su formación, comprobable con semanas cotizadas en el IMSS.
- c) Experiencia Docente: Contar mínimo con dos años de experiencia Docente en nivel superior (deseable).
- d) Cursos: Haber participado en cursos de actualización en su área o en Formación Docente con constancia expedida (deseable).

















- e) Facilidad de palabra y manejo de grupos.
- f) Aprobar y resultar seleccionado o seleccionada en el concurso de oposición respectivo.

Los interesados y las interesadas deberán entregar al Jefe de Recursos Humanos, Currículum Vitae con fotografía que avale los requisitos para ocupar la plaza. La fecha límite de recepción de solicitudes será a partir de la publicación de la presente hasta el 07 de agosto 2024 a las 16:00 hrs.

La fecha de evaluación para los interesados y las interesadas que cubran los requisitos, se realizará el 09 de agosto en las instalaciones del ITSZO a las 11:00 hrs.

El Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, en relación a la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, no solicita exámenes médicos ni carta de no antecedentes penales.

NOTA: NO SE RECIBIRÁN EXPEDIENTES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, los puntos no previstos en la presente, serán resueltos por la comisión Dictaminadora.









